



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta la prórroga de contrato autorizada por Resolución N°1580/95 y lo manifestado por el señor Administrador General a fs. 120,
SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la dotación de personal de la Dirección General de Arquitectura y Servicios -Prosecretaría de Producción-,

+ 1 medio oficial

2°) La creación de cargo dispuesta precedentemente tendrá vigencia con efectos a partir del día de la fecha.

3°) Designar en el cargo creado en el punto 1° de la presente resolución al señor JORGE ANTONIO PARDO.

4°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar el gasto resultante de lo dispuesto mediante la compensación de partidas de personal temporario a personal permanente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-